

DEL MOMENTO

El problema catalán

Después de las manifestaciones de don Ventura Gassol y del señor Maciá en el mítin de Manresa vuelve el problema catalán a presentarse lleno de incertidumbres y nebulosidades. Parece como si el presidente de la Generalidad tuviera una especie de complacencia en llevar la desorientación a la opinión pública. Y era conveniente para todos que supiera España entera qué es lo que pretende Cataluña y que lo supiera claramente y de una vez para siempre.

El señor Maciá tiene la habilidad de acomodarse en sus manifestaciones al público que le escucha y a las tendencias de las personas con quienes habla. Por eso, es muy difícil determinar cuál es la significación exacta de su pensamiento.

El mítin celebrado ayer en Manresa puede ofrecernos alguna luz, para poder seguir la trayectoria de los propósitos de Maciá. Se conmemoraba en el acto el famoso pacto de Manresa firmado en 1892. El señor Gassol pronunció unas frases francamente separatistas. El señor Maciá dijo que si las Cortes Constituyentes no concedían la autonomía a Cataluña, ellos la exigirían. Seguramente sobre los oradores pesaba mucho en esos momentos el recuerdo del pacto que se conmemoraba.

El pacto de Manresa de 1892 puede considerarse como el primer paso que se dio en el movimiento catalanista. En él se acordaron entre otras las siguientes bases que nos parece oportuno recordar para información de nuestros lectores:

«La lengua catalana será la única que con carácter oficial podrá usarse en Barcelona, incluso en sus relaciones con el poder central (base cuarta).

Sólo los catalanes podrán ejercer en Cataluña cargos públicos, incluso los gubernativos y administrativos, y los militares que importan jurisdicción. (base quinta). Aunque los catalanes podrán ejercer cargos en el resto de España, Cataluña, única soberana en su Gobierno interior cuidará de su legislación civil, penal, mercantil, administrativa y procesal (base séptima). Y, para el orden público y seguridad interior de Cataluña, creará un Cuerpo análogo a la Guardia civil, que dependerá en absoluto del Gobierno catalán (base octava). Cataluña acuñará su moneda, cuyo curso será obligatorio en toda España (base quince).

No en vano recordamos estas bases. En estos momentos se está elaborando el Estatuto catalán que ha de someterse al estudio y deliberación de las Cortes Constituyentes. Y ante las repetidas manifestaciones autonomistas del señor Maciá, ante las frases del señor Gassol, ante el mismo hecho sintomático de conmemorar el famoso pacto, bien podemos presumir que el Estado se acercará más en sus peticiones a las bases de Manresa que a los proyectos de la comisión extraparlamentaria del año 19 y aun al que por la misma época formuló la Mancomunidad.

No creemos, sin embargo, que el Maciá ni nada pretenda en Cataluña la independencia absoluta. Saben muy bien los catalanes todos que les interesa mucho mantener el vínculo estatal. Lo que si puede sospecharse fundadamente es que en las peticiones que se formulen en el Estatuto se llegará a extremos que levantarán muy serias oposiciones.

Aviso a los Sindicatos

Los Sindicatos deberán tratar inmediatamente sobre los abonos que necesitan, formalizar los contratos, que firmarán cuantos deseen abonos, y sin pérdida de momento avisar a esta Federación, diciendo la cantidad que precisan.

La actividad, en estos casos, será convenientísima, tanto para los Sindicatos como para la Federación, a fin de tratar con las diversas Sociedades de abonos, para ver de obtener las mejores concesiones.—El presidente de la Federación, FRANCISCO ESTEVANEZ.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encáustico Aliron.

Veinticinco años de sacerdocio

Hoy celebra su fiesta onomástica don Ricardo Gómez Rojí, canónigo de esta S. I. C. M.

Pero se da el caso de que hoy cumple también 25 años de su ordenación sacerdotal.

Por ambos conceptos le felicitamos.

Tenemos entendido que por las presentes circunstancias, que no se prestan a regocijos ante la negrura del porvenir, no ha querido el señor Rojí celebrar sus bodas de plata sacerdotales.

Pero sin duda, al saber hoy esta coincidencia de fechas, sus discípulos, que lo son varios cientos de sacerdotes, las personas que llevan años siguiendo sus consejos, en el fuero de la conciencia, las muchas asociaciones que dirige y muchísimas personas de todas las clases sociales que han tratado con él elevarán una plegaria al cielo muy de corazón por el bien de mencionado sacerdote.

La Prensa de España, en especial «El Castellano», de Burgos, de que fué redactor jefe y luego director, de 1907 a 1910, los púlpitos de nuestra nación y varios libros y opúsculos que ha publicado, dan muestras de su espíritu y laboriosidad.

Junta a esta labor pública ha sido paralela siempre en intensidad y orientación su labor callada: colegios, conventos, informes, etcétera, pueden testificar otro trabajo constante y profundo.

Burgos, desde el año 1907, conoce bien la actividad del señor Rojí, su caridad, su valentía, su bondad, su criterio decidido y benévolo.

Le felicitamos por estos 25 años de trabajo sacerdotal bien lleno en todo género de santas actividades.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

EL PROGRAMA OFICIAL DE NUESTRAS FIESTAS

La Excmo. Corporación Municipal de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla, en cooperación con otras sociedades de esta población, ha organizado con motivo de las tradicionales fiestas de San Pedro y San Pablo, los festejos y actos públicos que se consignan en el siguiente oficial.

PROGRAMA

Domingo 28 de junio.—La inauguración de las ferias y fiestas tendrán lugar a las doce de este día y será anunciada con el disparo de cohetes, bombas y morteros y por las bandas de música que, partiendo de las Casas Consistoriales, precedidas de los históricos gigantones, recorrerán las calles y plazas de la ciudad.

Todos los días de feria, de doce a una y media y de diez a doce de la noche, conciertos en el paseo del Espolón y a las mismas horas de la noche bailes públicos en la Plaza de Prim.

A las cinco de la tarde gran novillada de la Pránsa, organizada por esta Asociación, a favor de su Manicomio y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento, en la que se lidiarán seis hermosos novillos de la ganadería de don Juan Rodas Viejas (sagunense), con divisa amarilla, por los reputados diestros Jaime Nola y Fortuna Lino, con sus correspondientes cuadrillas.

Día 29.—A las once de la mañana, en el mercado de San Lucas, se verificará la apertura del Concurso de Ganados y Exposición y Feria Canina.

Por la tarde, a las cinco, primera corrida de toros, lidiándose seis de la reputada ganadería del Excmo. Sr. Conde de Santa Gema, divisa azul y encarnada, por los famosos diestros Marcial Lalanda, Enrique Torres y Mariano Mejías (bienvenida), con sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve y media de la noche, en el puente de Santa María, primera sesión de juegos artísticos a cargo del aludido protécnico de Valladolid don Modoro Panlagua.

Día 30.—Por la mañana el Jurado del Concurso de Ganados y Exposición Canina, examinará y clasificará los ejemplares presentados.

A las cinco de la tarde, segunda corrida de toros, en la que serán lidiados seis de la ganadería de don Ernesto Blanco (antes Parladé), con divisa caña, por los reputados diestros Marcial Lalanda, Luis Fuentes Berjano y Joaquín Rodríguez (Cañancho), con sus correspondientes cuadrillas.

A las diez de la noche, concierto por el Orfeón Burgalés en el paseo del Espolón.

Día 1.º de julio.—A las once de la mañana, clausura de la Exposición de Ganados y distribución de premios a los expositores.

Por la tarde, a las cinco, en la Plaza de Toros, función escénica y acrobática, por la Compañía «American Circus», procedente del Circo Price de Madrid.

A las nueve y media de la noche, segunda sesión de fuegos artificiales por el mismo protécnico que la anterior.

Como fin de fiesta en este acto se disparará una gran traca de fuegos, de 200 metros de larga.

Día 2.º.—A las once de la mañana, y con la solemnidad acostumbrada se celebrará en el Teatro Principal la Fiesta de la Enseñanza, entregándose premios del Excmo. Ayuntamiento a los alumnos más distinguidos de las Escuelas Nacionales.

La Caja de Ahorros Municipal tam-

bién entregará tres premios, consistentes en otras tantas cartillas de 15 pesetas cada una.

Para dar brillantez a este acto cooperará el Orfeón Burgalés.

A las cinco de la tarde, segunda función de Circo en la Plaza de Toros por la misma renombrada Compañía que el día anterior.

Día 3.º.—Por la tarde a las cinco y media, en el paseo de la Isla, tendrá lugar una gran batalla de flores, arpepinas y confetti, a la que asistirán cartujes ricamente adornados, y tomarán parte Sociedades, Corporaciones y distintas familias de la localidad, con arreglo al programa que oportunamente se publicará.

Por la noche gran concierto por el Orfeón Burgalés.

Día 4.º.—Por la tarde a las cinco en el gran campo de deportes de Laserna, se jugará un gran partido de fútbol, en el que lucarán un equipo de primera categoría y el Deportivo local «El Cid».

Día 5.º.—A las siete de la mañana gran Carrera Ciclista Nacional, organizada por el Club Ciclista Burgalés, con el siguiente recorrido: Burgos, Belorado, Santo Domingo de la Calzada, Ezcaray, Pradoluengo, Burgos (153 kilómetros), adjudicándose varios premios.

A las cuatro y media, de la tarde, tendrá lugar en la hermosa posesión «El Parral», una jira, a la que concurrirá una banda de música, dulzaina y pianos de mambrú.

OTROS ESPECTACULOS.

Organizada por la «Peña Motorista» se celebrará el día 12 de julio una prueba de regularidad y turismo para motos, side-cards y autociclos con el recorrido Burgos, Logroño, Vitoria, Burgos, adjudicándose importantes premios.

La Sociedad Hípica Burgalesa tiene proyectado su anual Concurso con pruebas diversas.

En el Teatro Principal actuará la notable Compañía de Martí-Pierrá, y en el Coliseo Castilla y Salón Parisiana habrá espectáculos diversos.

En las pistas de tenis del Campo Laserna se jugarán los acostumbrados partidos organizados por la Sociedad de Lawn Tennis Club y del Tenis de Pichón organiza diversas tiradas y el Polo Club también organiza partidos con equipos forasteros, en días y horas que se anunciarán oportunamente.

Durante el periodo de ferias las torres de la Catedral serán iluminadas con potentes reflectores y lucirá espléndida iluminación.

Las casetas destinadas a la venta de artículos de bisutería y quincalla se instalarán en la calle de Pablo Iglesias (antes Marced) y las de espectáculos en la de Huerto del Rey.

Podrán visitarse gratuitamente en dichos días los monumentos y edificios públicos de la ciudad.

Las Compañías de ferrocarriles del Norte y Santander-Mediterráneo, establecerán billetes económicos de ida y vuelta.

Burgos y junio de 1931.—El alcalde, Perfecto Ruiz Dorronsoro.—P. A. de S. E., el secretario, D. Dancusa.

Ateneo de Burgos

CASTILLA Y EL CENTRO DE ESTUDIOS CASTELLANOS.

Sobre tan interesante tema en breve dará una conferencia en el Teatro Principal el presidente del Ateneo don José Prat.

Los periódicos de Sorla en cuyo Ateneo ha hablado recientemente el señor Prat, de Castilla y del proyectado Centro, dedican al conferenciante frases del mayor elogio.

En cuestión de tan vital interés—dice uno de dichos queridos colegas—Burgos tiene la palabra.

Al recordar esta gentileza estamos seguros que Burgos, como siempre, hará honor a la confianza que en ella se deposita. El Centro de Estudios Castellanos cuyos trabajos de organización van ya muy adelantados, será pronto brillante realidad trayéndole vida nueva y pujante a las distintas regiones castellanas.

LA IGLESIA Y EL ESTADO.

El Ateneo siempre atento a ofrecer a sus asociados temas de interés y actualidad había gestionado una conferencia del señor García Gallego, canónigo de la Catedral del Burgo de Osmá. El señor García Gallego, en amable carta, agradece al Ateneo dicha invitación. Pero la circunstancia—dice—de presentarse candidato a diputado a Cortes le priva del placer de hablar «ahora» en Burgos. Más tarde en el otoño—añade—me verá muy honrado en ello.

EXCURSIONES.

El simpático Grupo Montañero burgalés ofrece al Ateneo su valiosa colaboración para organizar este verano todos los domingos excursiones que nos den a conocer nuestra provincia tan calumniada por ser tan desconocida.

Dicho Grupo Montañero vinculado en la importante Sociedad Atlántico español viene con entusiasmo realizando las más pintorescas excursio-

nes. Últimamente han visitado la célebre «laguna negra» de misteriosa leyenda.

En breve el Ateneo publicará una lista de las excursiones en proyecto, de las fechas en que han de realizarse y de sus condiciones.

Colegio Oficial de Médicos

En el salón de actos de esta Corporación, dará una conferencia acerca de «El grave problema de la mortalidad maternal», el médico madrileño doctor don Juan Fernán Pérez, director de «Acción Sanitaria», fundador por la Academia Nacional de Medicina del Instituto de Biología y Suroterapia.

El acto tendrá lugar el próximo jueves 11 del corriente a las siete y media de la tarde, proyectándose al final de la conferencia una interesante película científica.

La entrada está reservada exclusivamente a las clases sanitarias.

Clínica Dental Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO
Lain Calvo, 38, 2.º
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CALICO
EXTRAACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Encíclica de Pío XI sobre la cuestión social

TEXTO INTEGRO

Es necesario, por consiguiente, hacer todo lo posible para que los padres de familia perciban una remuneración tal que baste a proveer convenientemente las comunes necesidades domésticas. Y si en las presentes circunstancias de la sociedad no siempre puede llevarse esto a la práctica, la justicia social pide que se introduzcan cuanto antes aquellas modificaciones que aseguren a todo obrero adulto tales salarios. Merecen, además, ser alabados todos aquellos que con sabiduría y útil previsión han realizado experiencias y probado diversos procedimientos para hacer que la remuneración del trabajo se distribuya en relación con los gravámenes de familia de tal modo que a aumentar éstos aquella remuneración sea mayor; y aun más si fuera necesario se satisfagan también las necesidades extraordinarias.

LA HACIENDA.

Al establecerse la cantidad de la retribución se debe tener en cuenta, además, la situación de la hacienda y la del que la emprende; porque es injusto pedir exagerados salarios cuando no los puede soportar la hacienda sin que ello suponga la ruina propia y la consiguiente calamidad para los obreros. Es cierto, sin embargo, que si el menor rendimiento que dicha hacienda produce es debido a «indolencia y a descuido del progreso técnico y económico, esta causa no debe ser juzgada como justa para disminuir la retribución a los obreros. Y si dicha hacienda no tiene los ingresos que bastan a dar un salario justo a los obreros, o porque es optimista por injustos gravámenes, o porque se ve obligada a vender sus productos a un precio menor del justo, los que así a oprimen se hacen reos de grave culpa; porque éstos privan de la justa retribución a los obreros, los cuales obligados por la necesidad se ven en la precisión de tener que contentarse con un salario inferior al justo.

Dedíquense todos, pues, obreros y patronos, en unión de fuerza y de mente, a vencer todos los obstáculos y dificultades y sean ayudados en esta obra tan saludable por la sabia providencia de los Poderes públicos. Que si después llegara el caso a los últimos extremos deberá entonces determinarse si la hacienda puede seguir en la empresa o si se ha de buscar otra salida a los obreros. En este punto que es ciertamente gravísimo, es necesario que se mantenga eficazmente cierta unión y concordia cristiana entre patronos y obreros.

EL BIEN COMUN.

Finalmente la cantidad del salario debe estar relacionada con el bien público económico. Ya hemos dicho cuánto ayuda a esta prosperidad, o bien o mal, que los obreros pongan de su parte la porción de salario que excede a sus gastos necesarios para llegar poco a poco a formar un modesto patrimonio; pero no debe pasarse por alto otro punto de importancia tal vez no menor y en nuestros tiempos muy necesario, y éste es que se dé la oportunidad de trabajar a aquellos que pueden y quieren hacerlo. Esto depen-

de no poco de la determinación del salario, la cual así como puede ayudar allí donde es mantenida dentro de los justos límites del mismo modo puede perjudicar si excede de éstos. ¿Quién no sabe que la excesiva reducción y la soberbia elevación de los salarios ha sido la causa de que los obreros no hayan podido tener trabajo? Este inconveniente registrado especialmente en los tiempos de Nuestro Pontificado en perjuicio de muchos, jarrojó a los obreros a la miseria y a las tentaciones que llevó a la ruina la prosperidad de las ciudades y puso en peligro la paz y la tranquilidad de todo el mundo. Es, por lo tanto, contrario a la justicia social que pro continúe únicamente la propia ventaja sin tener en cuenta el bien común, el salario de los obreros sea excesivamente bajo o excesivamente alto; y la misma justicia pide que con el consentimiento de la mente y de la voluntad el salario sea regulado de manera que permita al trabajo a cuantos más sea posible y reciban éstos los frutos convenientes para el sostenimiento de la vida.

Va unida igualmente a esto la justa proporción entre los salarios; con la cual va también estrechamente unida la justa proporción de los precios a que se venden los productos de las diversas artes, tales como la Agricultura, la Industria y sus semejantes. Observando convenientemente estas normas de cautela las diversas artes se unirán y compondrán en un sólo cuerpo y como miembros, se prestarán mutuamente ayuda y perfección, puesto que la economía social existirá en realidad y obtendrá sus fines cuando sean suministrados a todos y a cada uno de los socios todos los bienes que se puedan alcanzar con las fuerzas y los subsidios de la naturaleza, con el arte técnico y con la consiguiente sociedad del hecho económico; los cuales bienes deben ser tantos cuantos sean necesarios ya para satisfacer las necesidades y las honestas comodidades, ya para promover a los hombres a aquella más feliz condición de vida que cuando las cosas se realicen prudentemente, no solamente no es obstáculo para la virtud sino que la favorece grandemente.

La restauración del orden social

Las indicaciones hechas hasta ahora sobre la justa división de los bienes y la justicia de los salarios se refiere a los individuos y sólo indirectamente al orden social, a cuya restauración sobre todo aplicó todo su cuidado y atención Nuestro Antecesor León XIII, según los principios de su sana filosofía y los altísimos preceptos de la ley evangélica que la perfeccionan.

Entonces se abrió el camino; pero a fin de que sean perfeccionadas muchas cosas que todavía quedan por hacer y rindan más copiosas y alegres ventajas todavía a la familia humana, son necesarias sobre todo dos cosas: la reforma de las instituciones y la emienda de las costumbres.

(Continuará)



LETANIA CASTELLANA

A tus pies postrado, Dios y Señor mío, porque en Ti me amparo, porque en Ti confío, héme dando rienda suelta al corazón...
Tú que eres tan bueno, Tú que eres tan Santo, pues que te amo tanto, oye mi oración.

De los catalanes entes los bizcarristas—
hijos renegados del materno amor,
de esos catalanes, de esos ¡oh Dios mío!
como no me fio,
¡librame, Señor!

De los catalanes siempre egoístas,
siempre pedigueros, siempre camorrones,
que así corresponden a nuestro favor,
de esos catalanes, de esos ¡oh Dios mío!
como no me fio,
¡librame, Señor!

De los catalanes ultra-petaristas,
cacos, pistoleros, ratas, comunistas
y otros de la misma calaña y color,
de esos catalanes, de esos ¡oh Dios mío!
como no me fio,
¡librame, Señor!

De los catalanes multimillonarios,
—de estos yo conozco por desgracia varios—
que medran a costa de nuestro sudor,
de esos catalanes, de esos ¡oh Dios mío!
como no me fio,
¡librame, Señor!

De los catalanes que tales agravios no los impidieren,
—no nos acordemos de Judas traidor,—
de esos gobernantes —si los hay— ¡Dios mío!
como no me fio,
¡librame, Señor!

De los catalanes que tales agravios no los impidieren,
—no nos acordemos de Judas traidor,—
de esos gobernantes —si los hay— ¡Dios mío!
como no me fio,
¡librame, Señor!

De los catalanes y sus albaceas,
ciegos por el humo de sus chimeneas
—el humo, señores, me ofende un horror—
de esos catalanes, de esos ¡oh Dios mío!
como no me fio,
¡librame, Señor!

De los Abadales y los Gassolistas,
—ojo con las rectas, autoviolistas,
que corre peligro de incendio el motor—
de esos «gassoleros», de esos ¡oh Dios mío!
como no me fio,
¡librame, Señor!

De los presidentes de esas hermandades,
por lo muy comunes, «generalidades»
que ni van ni vienen, sin ningún valor,
de esos presidentes, de esos ¡oh Dios mío!
como no me fio,
¡librame, Señor!

De los que maldicen del amor de España,
de los que, alevosos, en su misma entraña
hunden los puñales de su desamor,
de esos criminales, de esos ¡oh Dios mío!
como no me fio,
¡librame, Señor!

De los gobernantes, sean quienes fueren
que tales agravios no los impidieren,
—no nos acordemos de Judas traidor,—
de esos gobernantes —si los hay— ¡Dios mío!
como no me fio,
¡librame, Señor!

SACIARIO.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

“La revolución se aproxima en las Cortes o en la calle”, grita “El Socialista”

Según «El Liberal» las Cortes deberán reunirse en el Palacio Real

«La Libertad» asegura que si hace calor en el Congreso, también lo hace en los andamios y en las fábricas

LOS NOTABLES DE TETUAN OFRECEN SU ADHESION A LA REPUBLICA.

Madrid 9.—En la Presidencia se ha facilitado la traducción del mensaje entregado por los notables de Tetuán, al jefe del Gobierno en el día de ayer.

Muestran su regocijo por la implantación de la República en España, a la que expresan su adhesión y felicitan al nuevo Gobierno, expresándole al mismo tiempo los anhelos que representan reformas justas y equitativas, confiando en que serán bien acogidas por el Gobierno de la República.

Al mismo tiempo, en nombre del jefe y de los habitantes en general, dan la sincera felicitación al señor Alcalá Zamora por haber sido designado presidente del Gobierno provisional de la República y confía en que el Gobierno acogerá sus demandas y les prestará su ayuda para conseguir lo que solicitan en beneficio de la zona y de su prosperidad, salvaguardando los principios religiosos, los derechos, usos y costumbres, lo cual servirá para estrechar los lazos de sincera amistad que existen ya. Prometen su colaboración para cuanto sea necesario y lo firman los principales notables tetuanes.

El jefe del Gobierno recibió ayer tarde al señor López Ferrer, con el cual conferenció durante una hora.

El señor Alcalá Zamora fué preguntado por los periodistas acerca de las peticiones a que se alude en el mensaje de los moros y el jefe del Gobierno respondió que estas peticiones no pueden hacerse públicas hasta que las conozcan los ministros, a los cuales se dará cuenta en el Consejo de hoy.

Añadió que dichas peticiones se refieren principalmente a cuestiones administrativas y de cultura, y ahora se recuerda el descuido en que las tuvieron los antiguos Gobiernos.

ANTE LAS ELECCIONES.—PREVENCIONES A LOS GOBERNADORES.

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que la huelga de Asturias va hacia su terminación, siendo las impresiones optimistas.

Facilitó el señor Maura a los periodistas una nota conteniendo las instrucciones que se han transmitido a los gobernadores acerca de las próximas elecciones.

Les dice que es obligación inexcusable suya el mantener una neutralidad absoluta en la contienda electoral, limitando toda su actuación al mantenimiento del orden público y hacer cumplir a todos estrictamente la ley.

Esta norma, que siempre habría de recomendarse por respeto a la opinión ajena, resulta más necesaria teniendo en cuenta la composición heterogénea de este Gobierno y la absoluta incompetencia existente entre todos sus componentes.

En consecuencia, debió advertir que me veré obligado a sancionar la conducta de cuantos gobernadores dejen de observar la imparcialidad que les exige en el ejercicio del cargo. Se abstendrán en absoluto en el período electoral de enviar delegados de su autoridad a los Ayuntamientos y suspenderles en sus funciones, sin previa autorización del ministro y justificación plena de la necesidad de orden público que aconseje la medida.

El ejercicio de los plenos poderes que el Gobierno se ha reservado para utilizarlos cuando la salud pública lo exija, no quedan transferidos a los gobernadores, que no podrán decretar detenciones gubernativas ni otras medidas de rigor, sino sujetándose estrictamente a la ley de orden público, cuya vigencia plena se restablece. Podrán en todo momento dirigirse al ministerio en consulta si las circunstancias especiales aconsejaren adoptar medidas de carácter extraordinario. Se autorizarán actos públicos encaminados a la propaganda de ideales políticos que luchan en las próximas elecciones.

Los delegados de la autoridad, en dichos actos, velarán por el mantenimiento del orden y tomarán nota detallada de las manifestaciones delictivas que pudieran hacer los oradores, pasando seguidamente el tanto de culpa al fiscal.

Si el amparo de esta libertad legal que el Gobierno reconoce tratan algunos elementos de producir exaltaciones en el ánimo pú-

blico con fines de realizar actos encaminados a perturbar la paz pública, se procederá con toda energía a reprimir tales desmanes, entregando a las autoridades judiciales a sus autores y disponiendo la clausura, previa consulta al ministro, de los centros o domicilios de las agrupaciones políticas o sociales causantes de los trastornos.

Por último dispone que los gobernadores respeten la libertad de la Prensa en orden a la crítica del Gobierno y a exponer ideas y tendencias políticas, pero procederán sin demora a recoger y clausurar los periódicos que aconsejen la violencia o provoquen a la rebelión, entregando al fiscal un ejemplar del mismo para los efectos debidos.

EL ESCRUTINIO EN BALEARES.

Madrid 9 (12 m).—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que el escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortes constituyentes en las provincias de Baleares, La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, se verifiquen el domingo siguiente a las elecciones.

DE INTERES PARA LOS FARMACEUTICOS.

Madrid 9 (12 m).—Por orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se conceda validez para el ejercicio de las funciones correspondientes a los farmacéuticos titulares en los cursos organizados por la Facultad de Farmacia; que los alumnos de Farmacia que aprueben las asignaturas de Promotología y Análisis químico, queden exentos de la obligación de realizar estos cursos y que se estimen equiparables al curso organizado por el Instituto provincial de Higiene aquellos actos realizados en el Instituto Nacional de Higiene.

LARGO CABALLERO Y PIERRE LAVALL.

Madrid 9.—En la entrevista celebrada por el señor Largo Caballero con el jefe del Gobierno francés, M. Pierre Laval, el ministro español le explicó la actual situación de España, reconociendo M. Laval la normalidad que existe y prometiendo hacer una política de simpatía activa en nuestro favor.

Trataron de los emigrados diciendo Laval que el Gobierno francés procederá si es menester como le obligan las relaciones que existen entre ambos países.

También trataron de Marruecos, diciendo el señor Largo Caballero que no se cambiará la política en el territorio africano, continuando la colaboración con la nación vecina.

LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN PARÍS.

Madrid 9.—El señor Largo Caballero ha confirmado la forma fastuosa en que está instalada la Embajada española con sus puertas de creta, sus lucernas de avisos, sus peldaños con resortes y combinaciones telefónicas, diciendo que más que un organismo oficial parece un centro de espionaje o una casa de lujos.

EXPLICACION DE UNAS PALABRAS DE LERROUX.

Madrid 9.—Las palabras pronunciadas ayer en Valencia por el señor Lerroux acerca de don Manuel Bartolomé Cossío, hicieron sospechar a algunos que preconizaba la candidatura de don Cossío para la presidencia de la República.

Preguntado acerca del significado y extensión que debía darse a sus palabras, el señor Lerroux ha dicho:

—Yo soy un hombre sincero que no apelo a ciertos procedimientos. Quiénes me oyeron ayer pudieron apreciar bien el sentir de mis palabras. Soy gran amigo del insigne Cossío, y me hallarse bien de salud hubiera sido una candidatura indeseable para la primera magistratura de la República. Cossío se me apareció en Ginebra en un sanatorio, en que está convaleciendo de una delicada dolencia. Aquella débil materia pugna por sostener el gran espíritu que contiene, y al encontrarnos frente a frente, me exclamó: ¿cómo se me podía ocurrir sino le preguntar a tan esclarecido español a repensar de su delicado estado físico? El, por su parte, apreció en forma debida mis palabras, agradeciendo mi aliento, pero dió a entender que su estado

le forzaba a la inacción. Su anhelo único es la apertura de escuelas.

Este relato, terminó diciendo el señor Lerroux, por muy suspicaz que se sea, no puede tergiversarse.

LA REVOLUCION SE APROXIMA EN LAS CORTES O EN LA CALLE», DICE «EL SOCIALISTA».

Madrid 9 (12 m).—«El Socialista» en un artículo que titula: «La revolución se aproxima en las Cortes o en la calle», dice:

«¿Serán las Constituyentes lo que nosotros deseamos? Por nuestra parte estamos tranquilos porque tenemos fe en nuestro partido y en nuestros hombres y porque la tienen también personas distanciadas ideológicamente de nuestro campo».

«Pero nosotros, desgraciadamente, no somos toda España. En las Cortes va a hacerse la revolución, tiene que hacerse la revolución y sin revolución no hay revolución posible. Hacen falta hombres que sientan la emoción del momento y que fueran capaces, si el caso llegara, de hacer la revolución en las barricadas. Todo menos dar idea de que las Cortes van a ser algo así como un veraneo con discursos y agua de limón».

Sentíamos que en las izquierdas, sobre las que pesa gran responsabilidad histórica, apareceran gentes dispuestas a hablar mucho y a no hacer nada porque como las Cortes no sean verdaderamente revolucionarias, tres días después de aprobada la Constitución se hará la revolución en las calles.

LA PRISION DE DON GALO PONTE

Madrid 9.—El decano del Colegio de abogados señor Ossorio y Gallardo ha dirigido una carta al jefe del Gobierno dándole cuenta de un escrito que le ha dirigido el Colegio de Zaragoza impetrando su mediación para que cese la prisión de don Galo Ponte si no hay motivo procesal para ella y que en todo caso reciba la consideración propia de los presos políticos.

Dice que está aún vivo en la memoria de todos los agravios que don Galo Ponte causó desde el ministerio de Justicia a los Tribunales, a las Corporaciones de abogados; pero los Colegios de abogados, añade, no son centinelas del rencor ni ministros de la venganza. Cual quiera que sea la conducta de don Galo Ponte, es éste un ciudadano y tiene como todos el elemental derecho de no estar en prisión, sino por acuerdo judicial. Si ha delinquirido, que se le trate como delincuente, pero si no ha delinquirido o si el juez que le procese no tiene decretada la prisión provisional, se le debe poner en libertad sin perder un instante.

Termina diciendo que el Colegio de abogados tiene en el Gobierno de la República confianza completa, seguro de que en cuanto reflexione sobre el caso, no consentirá que nadie viva fuera del amparo de las leyes, que son el máximo fiscal para que la sociedad no se precipite en el odio y en la anarquía.

EN GUERRA.—MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

Madrid 9.—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que dentro de tres o cuatro días tendría noticias muy interesantes relacionadas con su departamen-

to. Añadió que el viaje a Valencia había sido encantador y que el entusiasmo de los valencianos excedía a toda ponderación.

El regimiento de Infantería número 9, de la segunda región, se organizará con los actuales 9 y 34, en Sevilla; el número 2, con los 2 y 10, en Granada; el 17, con los 17 y 56, en Málaga; el 15, con los 15 y 48, en Algeciras; el 27, con el 67 y el batallón de cazadores número 1, en Cádiz. El regimiento de Caballería número 8, en Sevilla, con los 8 y 21. Los regimientos de Artillería ligera 3 y 4 seguirán con igual numeración. El de a pie número 1, con los actuales a pie números 1 y 2, y el de costa número 1 como ahora. El de Zapadores minadores número 3 se convertirá en batallón de Zapadores minadores número 2, con residencia en Sevilla. Las tropas de Intendencia y Sanidad se organizarán con elementos regionales.

«AHORA» ABOGA POR LAS CORTES EN MADRID

Madrid 9 (12 m).—«Ahora» juzga que el exceso de calor aducido como razón para que las Constituyentes no se celebren en Madrid y entiendo que la Asamblea constituyente tiene su asiento natural en la capital de la República.

Madrid además, con su alejamiento de los pleitos locales, ofrece un ambiente propicio a la deliberación, pero además sería una compensación que se debe a Madrid, cuyo comercio y cuya industria están en crisis porque es la ciudad que más ha sufrido con la ausencia de la clase adinerada, que se apresuró a expatriarse dominada por el pánico.

Reunidas las Cortes, el comercio y la industria madrileños tendrán un respiro puesto que habrían de permanecer numerosas personas.

«EL LIBERAL» PROPONE QUE LAS CORTES SE REUNAN EN EL PALACIO REAL

Madrid 9 (12 m).—«El Liberal» suscitando el mismo criterio que «Ahora» de que deben reunirse las Cortes en la capital de España, conviene en que desde mediados de julio en adelante la atmósfera del Palacio del Congreso es irrespirable porque es imposible que 460 o 470 diputados, con los empleados de la Asamblea, periodistas y público, puedan reunirse en el salón de sesiones. Para evitar estos inconvenientes sugiere la idea de que en el antiguo Palacio Real de la Plaza de Oriente, sin perjuicio de que fuera después destinado a Ayuntamiento, podriase habilitar un gran salón de sesión y las demás dependencias del Congreso.

«LA LIBERTAD» HABLA PARA LA GALERIA.

Madrid 9 (12 m).—«La Libertad» por su parte con el título «Aunque sigan las Cortes en Madrid», dice que si hace calor en el Congreso también lo hace en los andamios, en los talleres y en las fábricas, sin que por eso se interrumpa el trabajo. Adóptense en el Palacio del Congreso todas las precauciones contra el calor, pónganse en juego toda clase de elementos de ventilación y refrigeración y si los señores diputados quieren tomar el fresco después de las labores diarias, pueden marcharse a la Casa de Campo o al Pardo, que estará delicioso.

MANTONES DE MANILA AUTENTICOS DE CHINA

DESDE 250 PESETAS

LA MEJOR COLECCION EN

regent

NUEVA SUCURSAL

Despacho de los

VINOS SANCHO

Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Usted debe tomar contra la

ANEMIA

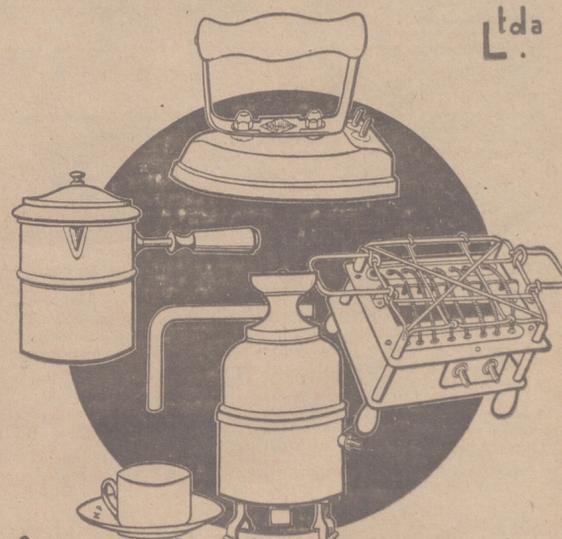
el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Industria Electro mecánica



Enseres eléctricos para usos Domésticos

Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Los que prefiere el público

COCHES



CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, púertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparrillados.

Se garantizan todos los trabajos efectuados.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

La crisis del campo andaluz: declaraciones del ministro de Justicia.--Informaciones de varios ministerios.

EN GUERRA.

Madrid 9 (4 t).—Esta mañana estubo en Carabanchel para visitar la sección de Artillería de la Escuela Central de Tiro, del ministro de la Guerra.

Allí fué recibido por el general Lóriga, y el comandante Rodríguez Rivas.

El grupo de instrucción fué inspeccionado por el señor Azana con la vista y el oído.

Al acto se hallaron presentes los alumnos de la Academia de Artillería que visitan la Escuela. A mediodía recibió a los periodistas, a los que dijo que no tenía noticias que comunicarle.

Uno de los periodistas preguntó al ministro si se había presentado el general Martínez Amio y aquél contestó que no y que todavía no ha expirado el plazo de cinco días que se le ha concedido.

Luego recibió la visita de los generales Sánchez Ocaña, García y Rodríguez Aumente, Queipo de Llano, Peña y Tuero y coronel Sánchez Medina.

UNA OPERACION FINANCIERA CON FRANCIA.

Madrid 9 (4 t).—Los periodistas que hacen información en el ministerio de Hacienda preguntaron al señor Prieto si los tratos que se llevan con Francia tenían relación con una operación financiera, que según se dice, se va a concertar con la vecina República.

Efectivamente contestó—se trata de hacer una operación que sería análoga a la que se hizo en 1918, pero invirtiendo los términos. Entonces un grupo de Bancos españoles hicieron un préstamo a los franceses. Ahora, serían los franceses los que harían el préstamo a los españoles.

Esta tarde saldrá, con tal objeto, para Francia, el gobernador del Banco de España, como delegado del Gobierno, al que se unirá el señor Figueroa, director del Banco de Bilbao, como representante de la banca privada. Aún no se conoce ni la cuantía ni el destino que se dará al préstamo, pero se cree que se destinará a sanear el cambio rescatando los dobles y a atender las certificaciones de obras públicas.

Esta mañana conferenció el presidente con el embajador de Francia y en los centros financieros se supone que la conversación giró sobre este asunto.

LA BOLSA.—LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Madrid 9 (4 t).—El señor dijo a los periodistas que la Bolsa se había notificado estos días y que ya se ha concedido mayor libertad para la contratación y de seguir así desaparecerán todas las restricciones existentes.

Agregó que le había visitado una comisión de la Diputación de Sevilla para tratar de la recaudación de contribuciones, habiendo

aconsejado a los comisionados que no realicen nuevos gastos en previsión de que se implete la recaudación directa por el Estado.

También trataron del cultivo del tabaco y del algodón.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 9 (4 t).—El presidente recibió esta mañana muy pocas visitas y no facilitó noticia alguna.

Entre las pocas personas que cumplimentaron al señor Alcalá Zamora figuraban los embajadores de Francia, Bélgica y Méjico con quienes conversó durante largo rato, y el director de Aeronáutica que antes visitó a Azana.

El comandante Franco expresó su deseo de que no se reduzca el presupuesto de Aeronáutica, por que el actual es escaso y se lamenta de que la anulación de los ascensos por elección haya perjudicado a muchos aviadores.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA.

Madrid 9 (4 t).—Esta mañana ha regresado de su viaje a Granada el ministro de Justicia, que dijo a los periodistas que había leído las declaraciones del señor Vallina en 'El Sol', acerca de la situación social en el campo andaluz, que estimaba equivocadas, tanto en cuanto al número de campesinos, como en cuanto al estado de ánimo, pues casi todos pertenecen a la U. G. T.

Anadió que en Extremadura la situación es la misma, pero solamente en la provincia de Cáceres hay 80.000 campesinos afiliados a aquella entidad.

Hablando de la reforma agraria, dijo que es preciso dar la sensación antes del otoño de que se está en vísperas de hecho, censurando la ceguera de muchos propietarios y expresando su confianza de que se implantará de manera análoga a varios países de la Europa oriental, donde el problema se planteó de una manera seria y decidida.

Preguntado el señor Rios si había leído las afirmaciones de Companys de que escasean los hombres útiles a la República, contestó que no se sorprendía en un hombre que no tenía contacto con la intelectualidad, ni siquiera con la Universidad, pero que él tiene plena confianza en que España cuenta con hombres de gobierno.

LA COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid 9 (4 t).—A la una de tarde la libra se cotizaba a 50.40, habiéndose abierto la sesión a 50.70.

RIOS Y MELQUIADES.

Madrid 9 (4 t).—A primera hora de la tarde visitó al ministro de Justicia don Melquiades Alvarez,

La entrevista se prolongó durante sesenta minutos.

A la salida fué interrogado el político asturiano por el objeto de la visita, respondiendo que tenía carácter particular.

Como se le dijera que sonaba su nombre para la presidencia de la Asamblea constituyente, se mostró muy sorprendido, pues le parecía absurdo y era la primera noticia que tenía.

Además—añadió—es preciso saber si yo tomaré parte en la Asamblea, si bien me propongo presentarme candidato por Oviedo con el carácter de republicano liberal democrata y en breve irá a comenzar la campaña electoral.

Preguntado sobre la indicación del señor Cossío hecha por Lerroux para la presidencia de la República, elogió a aquél señor no ocultando su sorpresa, y absteniéndose de emitir su juicio sobre el asunto.

EL MINISTRO DE TRABAJO.

Madrid 9 (4 t).—En el ministerio de Trabajo estuvo esta mañana el ministro de la Gobernación, con ferenciamiento durante dos horas con el señor Largo Caballero. También estuvo el jefe superior de Policía de Barcelona.

Hablando con los periodistas les dijo que le habían visitado una comisión de obreros despedidos de la Telefónica y otra de los seleccionados de las Compañías de Ferrocarriles con motivo de la huelga del 17. Dijo que a los primeros había contestado que, con motivo de su viaje a Ginebra, había interrumpido las gestiones con la Telefónica y que ahora volvería a reanudarlas.

En cuanto a los segundos, que en la política del Gobierno figura la readmisión y sólo espera el resultado de unas gestiones que ha de llevar a cabo el ministro de Fomento.

Dijo también que por gestiones del delegado de Trabajo, se había llegado a un arreglo en las cervecerías y que en Coruña se había solucionado el conflicto de Pasajes.

Un periodista le preguntó sobre la conferencia que había celebrado con el señor Maura y con el jefe de Policía de Barcelona.

—El jefe de Policía—contestó—no ha venido a verme a mí; vino al ministerio porque sabía que estaba aquí el señor Maura. Con éste he hablado sobre la necesidad de dar uniformidad a la acción y al criterio sobre el problema del campo andaluz, esta tarde hablaré de este asunto en el Consejo y se nombrará un delegado del trabajo para que intervenga en el conflicto. Por aplicación del laudo arbitral se ha solucionado el pleito de Pasajes.

Otro periodista le manifestó que en la solución del conflicto del puerto de Barcelona había intervenido el señor Maciá en favor de los anarcosindicalistas en el sentido de que se exija el carnet para poder trabajar.

—Pediré los antecedentes necesarios y veré si se ha actuado conforme a la ley. Yo no rechazo la intervención de nadie, pero no puedo consentir que nadie se salga de la ley.

Terminó diciendo que no había nada del conflicto de Bilbao, pues se trata sencillamente de que la Confederación Nacional del Trabajo ha querido provocar el paro, sin conseguirlo.

PROVINCIAS

Interesantes declaraciones del señor Sánchez Guerra.--Colisión entre sindicalistas y socialistas: cuatro heridos graves.

COLISION ENTRE SINDICALISTAS Y SOCIALISTAS.

Barcelona 9 (4 t).—Esta mañana, en un taller de chapeado de metales instalado en la carretera de Cort hubo una grave colisión entre sindicalistas y obreros afiliados a la U. G. T. Se cruzaron multitud de disparos, quedando tendidos en el suelo varios de los combatientes.

En diferentes clínicas fueron curados de heridas de bala, Juan Blasco, Samuel Carlos, Salvador Pérez Rodríguez, José Abelio, José Solana, José Boert, Miguel Piedra, Manuel Florit y otros hasta doce de ellos, cuatro graves.

Tuvo que intervenir la fuerza pública para poner fin a la contienda.

Según versión de la Policía, en el año anterior fué despedido Samuel Carlos, pero los sindicatos obligaron al patrono a que lo readmitiera; pero como no cumpliera en su trabajo se le despidió de nuevo, colocándose el sindicato en tal actitud de violencia, que el dueño cerró la fábrica. Luego volvió a abrirla con 70 obreros de la U. G. T.

Esta mañana, un grupo de sindicalistas trató de impedir la entrada al taller, amenazando con asaltar el taller y así surgió la colisión.

El gobernador a quien se dió cuenta de lo ocurrido, dijo que había que acabar de una vez con estas situaciones de violencia, porque de ninguna manera pueden tolerarse los matones.

BURGOS MAZO EMBAJADOR EN EL VATICANO.

Huelva 9 (5 t).—El señor Burgos Mazo ha publicado una carta saliendo al paso del rumor de que había aceptado el cargo de embajador en el Vaticano. Dice en la carta que él no ha aceptado nada. Pensará lo que ha de hacer y contestará razonadamente contando siempre con su jefe, el señor Lerroux.

UN CONFLICTO OBRERO.

Cartagena 9 (5 t).—Por no ha-

ber accedido los patronos al aumento de jornal, se han declarado en huelga 400 obreros de un puerto dedicados a la carga de carbón. La Casa del Pueblo ha convocado a los Comités para tratar del conflicto.

DECLARACIONES DE SANCHEZ GUERRA.

Córdoba 9 (5 t).—'El Defensor' publica unas declaraciones de don José Sánchez Guerra que, como es sabido, se halla en esta ciudad.

Esta mañana estubo en la iglesia del Juramento, orando ante el imagen de San Rafael.

Luego recibió a los periodistas a quienes dijo que aún no ha resuelto presentar su candidatura por la provincia.

Los primates del nuevo régimen le han indicado su deseo de que vuelva a las Cortes y ello constituiría una gran satisfacción para él, pero de ser candidato lo sería con carácter particular, como José S. Guerra, y con su ideología de siempre, pues no es hombre que vaya a la zaga de las carrozas triunfantes.

Preguntado si mañana dará una conferencia en el Gran Teatro, respondió que no tiene pensado nada pero si sus amigos lo desean, la dará.

En cuanto a si tenía algo preparado, dijo que no acostumbra a llevar hecha la exposición de lo que ha de decir, pues había de lo que se le ocurre en el momento.

Refiriéndose a su discurso de la Zarzuela, dijo que no había agradado a nadie, pero que él se hallaba satisfecho, ya que dijo lo que quería decir y que si se hubiese inclinado a uno de los lados, a la sembla siguiente hubiera sido presidente de la República.

Habió después del último 13 de septiembre durante la Dictadura y de la marcha de la familia real, que fué muy emocionante y agradeció cariñosamente las muestras de afecto que recibe y la visita de los periodistas.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 9.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Se anuncia concurso para cubrir una plaza de capitán profesor de la plantilla de los Colegios de Carabineros.

—Idem de una plaza de teniente coronel de Caballería en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

DESTINOS

Estado Mayor.—Teniente coronel don José de Inureta Goiena, de la Capitanía general de la 6.ª Región a jefe de Estado Mayor de la 6.ª División.

Infantería.—Músicos mayores de tercera don Eusebio Rivera al 17; don Juan Sánchez Mayoral, al 9; don Joaquín Gasca Jiménez, del 24 a disponible en la 6.ª Región; don Juan Mula Ortega, al número 2.

Músicos mayores de segunda, don Vicente Pérez Liedó, al regimiento número 27; don Narciso Beltrán Cervera, al 15; don Daniel Mateo Mambona, al 24, de disponible forzoso en la 6.ª Región.

Capitán, don Alejandro Sáenz de San Pedro, al regimiento número 13 (Valencia).

Comandante don Luis Montaner Canet, de disponible forzoso en la primera región, al regimiento número 14 (Pamplona).

Artillería.—Comandante don Raúl Moy Aizá, disponible forzoso en la séptima región, y en comisión en la Academia especial de Artillería.

Teniente don José Urzáiz Guzmán, disponible forzoso en la 6.ª Región.

Se rectifican algunos errores materiales sufridos en deslinos anteriormente publicados.

Comandante don Luis Marañón Torres, del 12 ligero a la plana mayor de la 6.ª Brigada de Artillería.

Otro don Enrique Fernández Heredia, de la plana mayor de la 6.ª Brigada al 12 ligero.

Capitanes, don Victoriano Onrubia Anguano, del 12 regimiento ligero, a la plana mayor de la sexta brigada de Artillería.

Don Buenaventura Herrero Rebull, del mismo Cuerpo, a la cuarta brigada.

Don Joaquín Purón Escalada, de la cuarta brigada, al 12 regimiento ligero.

Don Manuel Arredondo Santamarina, de la cuarta brigada, a disponible forzoso en la sexta región.

Capitanes (E. R.), don Andrés Sardiá Mesa, disponible forzoso en la sexta región, al 12 regimiento ligero.

Don Venancio Herrero Urquiza, del regimiento ligero, a disponible forzoso en la sexta región.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 8	Día 9
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	65'00	65'75
— A. de 500	65'00	65'75
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	74'25	75'00
— A. de 1.000	77'00	78'00
Amortizable 4 %		
Serie F. de 25.000	69'75	70'00
— A. de 500	69'75	70'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	85'00	85'25
— A. de 500	85'00	85'25
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	77'00	77'50
— A. de 500	77'00	77'50
Amortizable 5 % 1928		
Serie F. de 50.000	91'00	92'00
— A. de 500	91'00	92'00
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	75'00	75'00
— A. de 500	75'00	75'00
Amortizable 5 % 1927 libro		
Serie F. de 50.000	92'00	93'00
— A. de 500	92'00	93'00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	65'00	65'00
— A. de 500	65'00	65'00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	75'50	75'50
— A. de 400	75'50	75'50
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	81'50	81'50
— A. de 500	81'50	81'50
Duda Ferroviaria		
Serie A. de 500	90'00	90'00
— C. de 25.000	90'00	90'00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	86'00	86'00
Id. 5 por 100	93'75	95'00
Id. 6 por 100	103'50	104'50
Marrucos 5 por 100	85'00	85'00
Acciones		
Banco de España	545'00	541'00
— Hipotecario	385'00	385'00
— Hispano Americano	205'00	205'00
— R. de la Plata (nuevas)	160'00	160'00
Español de Crédito Central	245'00	245'00
Arrendataria de Tabacos Explosivos	212'00	210'00
Azucareras ordinarias	700'00	695'00
Allos Hornos	62'00	62'00
Duro Felguera	125'00	125'00
Madrid-Zaragoza-Alcázar	85'00	84'00
Norte de España	305'00	305'00
395'00	399'00	399'00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	62'50	63'00
— 2.ª "	62'50	63'00
— 3.ª "	62'50	63'00
— 4.ª "	62'50	63'00
— 5.ª "	62'50	63'00
6 por 100	96'00	96'50
Valencia 1/2 por 100	92'00	92'50
Alicante 5 por 100 1.ª H.	280'00	294'00
— 5 1/2 por 100 H.	280'00	294'00
Gambio internaciona		
Francos	40'75	40'50
Libras esterlinas	50'65	50'50
Francos suizos	201'85	200'55
— belgas (oro)	145'08	144'00
Liras	84'50	84'25
Dólares	10'40	10'35
Marcos	2'45	2'45
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	1600	1610
— de Vizcaya	1400	1490
Agrícola Comercial	1000	1000
Naviera Sota-Aznar	1200	1200
Allos Hornos	695'00	680'00
Explosivos	720'00	720'00
Hidroeléctrica-Iberica	171'00	171'00
Papelera Española	171'00	171'00
Resinera Española	171'00	171'00
Carnets y estampas de 1.ª comunión, se hacen en la imprenta de este periódico		

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pías. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se vende un automóvil marca «Renault».

Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Vendo, bocoyes usados, bien envasados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.

Razón ésta Administración

Motocicleta, se vende, marca «Triumph», 5 y 1/2 HP. Trimas 6, taller.

Entresuelo o primer piso, en sitio céntrico, de alguna amplitud, se precisa. Diríjase ofertas en esta Administración.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huertas, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.

Informes: Calera 51, habitación número 2.

Vendo, coche FIAT, 501, 10 H. P., 5 asientos, en perfecto estado y muy barato.

Informes: COLISEO CASTILLA.

Servienta para todo trabajo, preciso, Avellanos 8, primero.

Sastras. Oficiales se necesitan en el obrador de la sastrería Elvira, Cid, 7.

Machacadores, se necesitan en el pueblo de Fresno de Riotrón (Belorado).

El capataz: Andrés López.

Vendo un carro para bueyes, casi nuevo, en Los Barrios de Villadiego, don Adrián Cuesta García.

Almohada: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillería tapizada.

Severiana García, San Cosme, 4.

Compro terrenos de labor en las proximidades de esta capital.

Informes: Calle Aparicio 18, Principal Centro.

Cría, se necesita en Santa Cruz, n.º 32. 1.ª, derecha.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner

BANGAS: Un Renault, 4 plazas. Un Essex, 5 plazas. Un Hudson, 7 id. Un Citroën, 7 id. Una Camioneta Citroën, 1 1/2 toneladas, 11 H. P.

En estado de nuevos tres de ellos y a toda prueba.

Informar: Garage Citroën, San Pablo, 5

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Vendo casa en Burgos, por poco dinero, dando buen interés.

Razón: Fernán González, 74, 2.º

Obrero, que sepa andar con carro, se necesita en Burgoense, 8.

Pisos económicos, se alquilan dos en la calle de Aparicio, número 16, para poca familia.

Por retirarse del negocio, se vende máquina rectilínea, marca Dubied número 10, para género de punto.

Dirigirse a señoritas de Abad, San Leonardo (Sorja).

Casa y cuadra, se arriendan en Los Pisones.

Informes: Concepción, número 11, segundo.

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.

Razón: en esta Administración.

HUDDSON, 7 plazas, conducción interior, equipado con 6 ruedas completamente nuevas, se vende en inmejorables condiciones.

Informes Garage Citroën.

Mecánico y conductor de auto. Se ofrece con buenas referencias y largos años de práctica, con carnet de primera clase.

Informes, en esta Administración.

Se necesita muchacha para la limpieza, con buenos informes.

Arco del Pilar, 9.

Casa Quesada. Persianas, las de más duración, precios de fábrica. Serones, aguaderas, espumas, lias y lienes de esparto.

Paloma, 23.—Esterería.

Se arrienda, piso amueblado, por todo el verano, sitio céntrico.

Nuno Rasura, 2 y 4, portería, darán razón.

Ama de cría, se ofrece para casa de los padres, dentro o fuera de la capital.

Informes: San Francisco 92, (Barriada de San José).

Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º

Agua de Cuchó. Artríticos, Enfermos de Piel, Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

Destinos públicos, mensualmente se publica relación de vacantes que pueden solicitar licenciados del Ejército El Reglamento ha sido modificado. «No os dejéis sorprender por apovechados o ignorantes».

Informes gratis en Oficina de Copia de Documentos. Victoria, 4, donde os desengañarán y os formalizarán documentos por poco dinero.

Nada de sorpresas. Victoria, 4, primero.

Se venden, una máquina beldadora AJURIA, número 6. Una segadora atadora, número 6. Un trillo de discos. Sesenta reses lanaras con su cría.

Pertenecientes a una testamentaria.

Para tratar: en Villafraña, con Miguel González.

Estanterías, cubas, bidones, baratasísimo.

Informes: Garage Citroën.

Bombas, motores, aparatos de luz por gasolina, tuberías, accesorios, baratísimo.

En Garage Citroën, San Pablo, 5.

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoium», últimas novedades, gran sentido y economía. Colocación y entrega inmediata.

Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARGOS.

Garages. Se arriendan en a calle de San Julián, número 10

Se ofrece servienta formal. Informes: Fernán González, 35, duplicado y boardilla.

Señora educada desea colocarse o para reanudar de compañía o fuera de la capital, con buenos informes.

Razón: Santa Agueda 14, entresuelo, derecha.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Se venden, comedor gabinete y otros muebles.

Santander, 8, 3.º, centro.

Joven, de 20 años, sin pretensiones, ofrécese para mozo de almacén o cosa análoga.

Razón: Merced, 40, 4.º.

Fotografía Epilga. Retrató admirablemente ejecutados. Precios sin competencia.

Avellanos, 8, Burgos.

Motocicleta MATCHLES, 2 3/4 H. P., equipo eléctrico, véndese baratísimo.

San Julián, 7, taller.

Almohada: comedor, perchero, camas, armarios, vajilla, estufa de carbón, etc.

Razón: Santander, 12, portería. Horas: de 4 a 7.

Lecciones de Francés. El profesor parisién de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.

Dirigirse: Liana de Afuera 7, 1.ª

Del festival del domingo en favor de la crisis obrera

Organizado por los elementos deportivos de la localidad y en alivio de la clase obrera en paro forzoso se celebró la tarde del domingo, un festival deportivo, cuyas distintas fases reseñamos a continuación.

Faroles verbeneros, polferos y tem blantes, ondear de galdardetes y muchas caras bonitas en el sexo débil, todo se resume junto con los primeros momentos del día en pro de la benéfica iniciativa para aliviar las tristes consecuencias del paro forzoso. Mas de tres mil almas llenan el graderío y la capacidad del campo y todo esto se trasluce en un magnífico golpe de vista y un lisonjero éxito de taquilla. Entre otras conocidas personas, asiste una comisión de la Unión General de Trabajadores que felicita a la Comisión organizadora y contribuye con una suma al importe del engrosamiento de la recaudación. Preludia la música una marcha alegre y optimista y salen al campo...

Por la Selección militar: Eguiazabal, Múgica y Guerra, Alonso, Retegu y Casiano, Martínez Ramiro Amador, Mariano y Palomar.

Por la Selección Civil: Echevarría, Con treras y Larra IV Castellanos, Renedo y Bergasa II, Barriuso, Bergasa III, Bartolo Cenizo y Larra IV.

Alínease estos a las órdenes de nuestro amigo «Chimbo» veterano en estas lides y vestido de albo color, y dá este la señal de desarrollo de la contienda. Arranca de salida, la selección militar que se ve contrarrestada por las defensas de la civil que entran en acción y despejan con facilidad. Siguen prestando estos y un fuerte tiro de Amador que rasa el larguero se pierde en falta. Contratacan los paisanos e inician un arrancada que se convierte en una falta en la área fatídica, para los militares, penalty que tirado sabiamente por Renedo se convierte en el primer goal de la tarde en favor de los paisanos. Sacado de centro nuevamente arrancan con coraje los militares y tras vistosas combinaciones en efectos definitivos, despeja Contreras con seguridad.

Domina nuevamente la selección paisana, que tras un juego de bolillos se coloca nuevamente ante la meta militar, despejan con apuro Múgica y Guerra, apodérase de la pelota Cenizo y tras deribar a ambos defensas cotoca nuevamente la pelota en la red, en un shoot magistral y magnífico, de firma impecable.

No se desaniman ante este segundo goal los militares, quienes parece que por unos momentos se atusan la melena y en una rápida arrancada se colocan ante Echevarría que apurado lanza a corner. Lo tira soberbiamente colocado Amador. Armasse un lío frente a la meta y sale nuevamente la pelota a corner. Continúa el embrollo y acaba en falta, lo que pudo ser una bonita ocasión para marcar.

Avanza nuevamente la selección paisana a quien la militar corta el avance a partir de estos instantes, el juego se hace lánguido y soporífero (menos mal a la música vamos digeriendo la monotonía de estos momentos). Hécese con la pelota Ramiro, quien inyecta una buena dosis de voluntad en sus compañeros y de nuevo éstos se colocan ante el área de Echevarría. Pero Bergasilla y Contreras que están haciendo un juego magnífico despejan con seguridad. El juego es de mayor vistosidad por parte de los militares, pero sin apuro para sus contrarios, que oportunos cortan y desbarazan todo momento de peligro. Con el resultado de 2 a 0 a favor de la Selección Civil acaba el primer tiempo.

Aprovechase este lapso de tiempo para celebrar el futbol en moto y salen al campo las «jaquitas» de acero y gasolina. Los contendientes con brazalete distintivo, fofo y gualdo. Estos primeros de la Peña Motorista de Santander, preparan...

ante y ante la señal de intocación empiezan a desarrollarse los primeros preliminares del partido. Atacan los rojos con perfección y dominio pero se ven contrarrestados por los amarillos que hacen alarde de tecnicismo y alterna el juego en ambos campos. Demuestran los rojos mayor conocimiento y tras un maravilloso y emocionante avance en el que «se masca el tostón», consiguen el primer goal de la tarde. Sacan nuevamente los gialdas haciéndose con la pelota y avanzando raudos hacia la meta carmesí, pero de nuevo se despeja esta situación por Taboada que está corriendo bien colocado.

Atacan los amarillos a 80 por hora pero los rojos que están carburando a 90 consiguen tras un nuevo y vistoso avance el segundo goal de la tarde. Un patinazo y Cardiel pierde la «jaca», hécese nuevamente con el «animato» y sirve juego. Desespérase nuestro amigo «Chimbo», que nuevamente actúa como «cachorro» ante los «sprin» que los «cachorros» le hacen dar y con este resultado de 2 a 0 a favor de los forasteros acaba el encuentro.

Santander que bello eres... (Dada la importancia por ver reanudado el partido de futbol, algunos «mal-ditos» atronaron el espacio con sus gritos de igorotes en juerga...)

Nuevamente salen los leones... color merengue y a media luz.

Comienza este segundo tiempo atacando los paisanos peligrosamente. En una emocionante salida recibe un golpe Eguiazabal y por unos momentos se suspende el juego, siendo retirado éste al vestuario en medio del interés general. Ocupa su lugar el defensa Guerra y prosigue el juego. Arranca los militares peligrosamente pese a jugar con diez jugadores que se convierten en un nuevo corner contra los paisanos que bien tirado y mal recibido no tiene consecuencias. Dominan los paisanos y Guerra despeja apurado. Intentan presionar los militares con algunas escapadas, pero los paisanos, que juegan bien compenetrados, cortan todo avance hacen intervenir bastantes veces a Guerra, que despeja seguro. De nuevo ocupa su lugar Eguiazabal y ataca nuevamente la selección militar alternándose por unos momentos el dominio en ambos campos. Una escapada de Bartolo se trasluce en un impresionante cañonazo que se convierte en el tercer goal de la tarde. Los militares se encuentran desbordados completamente. Ha huido de ellos la voluntad dejando el lugar al desánimo, no obstante se impone la clásica ocasión de Eguiazabal, que salva muchas ocasiones de peligro que se apiudan, a pesar de lo cual el «bruj» le marca el cuarto goal y último de la serie, a partir de esto el interés decae y en medio de esta vulgar expectación, «Chimbo», pita la terminación del encuentro.

(Es inútil comentar. Ganó quien más jugó. Víose en la selección militar demasiada individualidad, fruto de estas combinaciones de última hora. El juego adoleció de pesadez en varios momentos no pasando de regular.)

BOXEO

Salta «Pocholo» al «cuadrilátero» y saluda «muy salao», colocándose foto...

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Establecimiento Bañeario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermiales, sulfatado, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la clática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlceras, gripe mal curada etc. etc. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España. HOTEL DEL BAÑEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros. Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas. Admor. del Bañeario.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____
 forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Los mercados

Burgos, 9
MERCADO DE GRANOS
 La entrada de trigo en la Liana ha sido hoy más fuerte que los mercados anteriores.
 Se ha pagado de 70 a 72, según clase.
 En piensos rigieron los precios siguientes:
 Cebada, a 45 y 44.
 Yeros, a 60.
 Titones, de 56 a 58.
 Avena, a 29 y 30.

MERCADO DE ABASTOS VARIOS.
 Huevos, a 2'10 pesetas docena.
 Gallinas, de 10 a 12 pesetas par Pollos, de 8 a 12.
 Pichones, a 2'50.
 Conejos caseros, de 4 a 5 uno.
 Gallos, a 6 pesetas uno
 Queso duro, a 8'00 pesetas kilo
 Queso blando, a 1'80.
 Idem mantecoso de Villalón, a 2'60.

PESCADOS.
 Merluza, a 4'50 pesetas kilo.
 Congrio a 8'00.
 Besugo, a 2'50.
 Platuses, a 2'50.
 Pescadilla, a 5'00.
 Sardinas, a 1'60.
 Mero, a 5'00.
 Lengüado a 7'00.
 Almejas, a 2'50.
 Salmonetes, a 5'00.
 Anchoa, a 0'80.
 Chicharro, a 1'60.
 Bonito, a 4'00.
 Langosta, a 9
 Langosinos, a 12.
 Pagetes, a 2'50.

ASTUDILLO (Palencia)
 Trigo, a 65 reales fanega.
 Centeno, a 48.
 Cebada, a 56.
 Avena, a 28.
 Títos, a 84
 Garbanzos, a 144.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 10.
SALA DE LO CIVIL.
 Pleito procedente del Juzgado de Guernica sobre pago de pesetas, seguido entre don Cesáreo Maganagocochea, con don Tomás Zarbalbasco, Abogados, licenciados Gardoqui y Arren; procuradores señores Aparicio y Echevarrieta; Ponente, señor de Juana; Secretaría de Sala del licenciado señor Mena.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Justicia.—Decreto sobre la libertad de cultos.
 Ministerio de Trabajo y Previsión.—Orden resolviendo que se declare exceptuada de inscripción a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja de Burgos.
 Gobierno civil.—Relación del número de licencias de caza, uso de armas y demás, expedidas por este Gobierno en el mes de mayo último.
 Sección de Economía.—Circular encareciendo el acuerdo de que el único precio del trigo para señalar el de la harina, debe ser el comprendido dentro de la tasa y se exigirá su cumplimiento y se aplicarán las sanciones en caso contrario.
 Circular sobre depósito de una yegua en La Cerca.
 Idem otra en Pradoluengo.
 Idem anunciando haber desaparecido de Revilla Cabanada un macho.
 Diputación provincial.—Expediente sobre perdón de la contribución territorial al Ayuntamiento de Hoyales de Roa, por pérdida de cosecha, a consecuencia de la tormenta de agua y piedra que descargó el 15 de mayo último.
 Delegación de Hacienda.—Anuncio de visita de inspector del Timbre del Esado a los partidos de Castrojeriz y Salas de los Infantes.
 Administración de Rentas públicas.—Relación de los vecinos de Cogollos que han solicitado la legitimación en propiedad de los terrenos que se indican.
 Intervención de Hacienda.—Circular sobre renovación de los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100 de la emisión de 1920, la que dará principio desde 1.º del actual en las condiciones que se citan.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con **GALLOGE**. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Orán Diploma y en Palencia Medalla de Oro. Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

CORNEJO

Primera comunión.—La imagen del Sagrado Corazón retirada del Ayuntamiento

Con el entusiasmo y solemnidad acostumbrados tuvo lugar en este pueblo el domingo 24, Pascua de Pentecostés, la primera comunión de los niños de este cristiano pueblo de Cornejo.

La iglesia gustosamente engalanada por las celadoras del Apostolado, parecía una tacita de plata.

Comienza la misa, que oye el pueblo en masa como siempre; vemos a muchos de puntillas para contemplar a aquellos angelitos, vestidos de blanco, llamados Pedro Pereda, Francisco López, Aurelio Pereda, Martín López, Zulmita Martínez, Irene Pereda y Caridad Antoniano, que ocupan los sitios en que antiguamente se sentaba la Corporación municipal.

A la comunión precede sentida plática de nuestro párroco y viene la procesión, cada año esperada con mayores ansias; y a la verdad que resulta simpática y emocionante. Es tan hermoso el Niño Jesús de Praga, regalo de nuestra filantrópica paisana doña Marta López, tan pequeño como los cuatro comulgantes que le llevan, hollando la alfombra de rosas con que sus compañerías siembran el camino; es tan tierno y patético aquel «Viva Jesús mi amor!», que el pueblo confundido con la caterva de niños, canta con grande fe; que difícilmente se hace frente a la emoción.

Manifestación grandiosa de las creencias arraigadas de un pueblo; deje de sentida protesta pareciera tener este año, el eco confuso de aquellas voces, con el estampido de los cohetes y el sonar de las campanas, en las ocurrencias de las ingentes montañas, y de las cuevas misteriosas de este país de topografía emocionante.

Algo parecido han querido también significar los pueblos de la Yereta, con la entronización del Sagrado Corazón en Sobrepaña. No sé como el Ayuntamiento relámpago que unos pocos días hemos padecido, se ha preocupado tan solo de molestar los sentimientos cristianos de sus gobernados, pretendiendo desentronizar la imagen del Sagrado Corazón de la Sala Capitular.

El día 25 corrieron insistentes rumores de que el Ayuntamiento de ayer convocaba a sesión extraordinaria para el día 27. Algo grave, algo serio, algo de capital importancia para la Merindad debía resolverse y tratarse, cuando un Ayuntamiento destituido y con candidatos proclamados para la nueva elección, dando pruebas de un celo y actividad dignos de mejor causa, se reunían con tanta precipitación.

El rumor se acrecienta y es ya del dominio público que el objeto delicado y urgentísimo a tratar es la desentronización del Sagrado Corazón de la Sala Capitular. En uso de una mayoría ficticia de que dispone un sector del Ayuntamiento (pues hay que hacer justicia a cinco concejales que con todas sus fuerzas se han opuesto) mayoría que teme perder en la futura elección, no quiere desaprovechar la ocasión de llevarse los laureles de tamaña determinación.

El pueblo, herido en sus sentimientos más íntimos y profundos, careciendo de momento de otro género de defensa, se decide a protestar del acto; se enteran los pueblos vecinos y cunde entre ellos la misma indignación, y persuadidos del deber ineludible de la pacífica protesta que como católicos prácticos les corresponde, se unen a

los de Cornejo; así que cuando llega a abrirse la sesión, la plaza del Ayuntamiento se halla completamente llena de gente; todo el pueblo en masa, hombres, mujeres y niños de Cornejo, y las representaciones de los pueblos de Hornillatorre, Hornillaestra, Hornillayuso, Bedón, Pereda y Butreña.

Comienza la sesión; el Ayuntamiento, o mejor cinco concejales, uno de los cuales es el alcalde, acuerda retirar la imagen a una iglesia y para que ninguna se sienta preferida, determina sortearla entre las 25 que tiene la Merindad. El pueblo protesta de nuevo y hace llegar a conocimiento de los ediles que no consentirá que el Señor, como ambulante por diosero que no encuentra albergue, en la localidad, salga por los caminos en busca de posada; alega en favor de sus pretensiones que esta iglesia es la de la capitalidad y aunque el Ayuntamiento le despidiera de su seno, jamás podrá evitar que la Merindad de Sotocueva esté, mientras el mundo sea mundo, consagrada al Divino Corazón como «casa en fuga», y siendo el acuerdo que se forma contra la voluntad de la inmensa mayoría del distrito, debe seguir presidiendo esta consagración desde la parroquia de la capitalidad.

La Corporación, como lo que pretende es que el Sagrado Corazón salga de la Sala Capitular, accedió, pero sintiéndose escrupulosa de los bienes del Municipio dice que ha de ser a condición de que el pueblo reintegre a los fondos municipales la cantidad que desembolsó cuando adquirió la imagen. Se le hace saber al público y a gritos responde: «Eso y más si hace falta antes que yo le lleven».

Inmediatamente se traslada la imagen a la casa más inmediata que afortunadamente es la de la presidenta del Apostolado, doña Magdalena Martínez, quien de antemano tenía preparado un hermoso altar, para decorosamente recibirle; se organiza una procesión desde la iglesia; se entona el himno de la Merindad, estrenado el día de la entronización y precedida de la cruz y estandartes parroquiales, es llevada en andas por cuatro jóvenes hacia la parroquia, con la misma solemnidad con que hace cuatro años salió para el Ayuntamiento; ya en la iglesia se recita el Acto de Reparación prescrito por Su Santidad Pío XI, que el pueblo repite emocionado.

Las lágrimas asoman a muchos ojos. Un hombre cristiano práctico, al verle salir, exclama lleno de indignación: «Como en la noche de la Pasión. Han vuelto a vender a Cristo.» Las campanas vuelan en la torre, los cohetes atruenan el espacio, el pueblo canta, pero sus semblantes reflejan un profundo sentimiento.

«Católicos de Sotocueva! Cornejo os hace presente desde estas columnas, que a pesar de lo sucedido, seguirá celebrándose la fiesta con la misma solemnidad y esplendor que siempre este año el 14 de junio y os invita a que vengáis en tal día a desagrar al Divino Corazón de Jesús, que desde aquí ha de continuar presidiéndonos, bendiciéndonos y protegiéndonos.

El corresponsal.
 Lea V. siempre
 EL CASTELLANO

CEMENTOS REZOLA
 El mejor cemento español
 Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
 ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Fábrica de libros de Comercio
 DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
 Y RAYADOS DE TODAS CLASES
 Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
 Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
 Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

Buscarse agentes

en todas partes para la venta de artísticos medallones (añilares y coligantes) reproducidos sobre foto esmalte según las fotografías de los Mártires de la Libertad.
 Muestras contra envío de pesetas 1.— En sellos de correo. Louis Poljak. Viena (Austria) II, Althanplatz 4

ROTULOS ESMALTADOS
PLACAS PARA CALLES
PLACAS DE METAL GRABADAS
SELLOS DE CAUCHO
FECHADORES Y NUMERADORES AUTOMATICOS
ETIQUETAS EN RELIEVE
 Domingo de Pablo
 Plaza Mayor, 50
 BURGOS

Agavilladoras Krupp
 Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahies y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

Se vende papel blanco para envolver

Barómetro	Temperaturas:	A la una de la tarde 80
A las siete de la mañana 692,2	Máxima a la sombra 30,0	A las seis de la tarde 80
A la una de la tarde 692,5	Mínima a la sombra 12,8	
A las seis de la tarde 691,8	Dirección del viento	Pluviómetro
	A las siete de la mañana SE	Día 9 lluvia en mm

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIRIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclafinado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año. SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde. Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el

SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID,

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCIÓN DE PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleto de EL CASTELLANO

(9)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL

DE

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuerte y Narciso Nores Salgado.

—¡Quince cahices en este montón— dijo.

—Quince hoy, otros quince mañana y una propinita de diez cuando trille el de la sierra... total, los cuarenta que dije yo—aseguró jactancioso Pepico la Tenda limpiándose el sudor con el moquero.

—¿Y qué tal el médico nuevo, don Angel?—preguntó Cremades mientras se sentaban a descansar sobre unas gavillas y los de la era seguían su tarea de envasar el grano.

—Muy bien: es un chico muy agradable y muy bien educado. ¡De éste al animalote de don Gumerindo!

—Aquello era único en su clase—comentó el maestro.

—Estaba chiflado... Siempre estaba con los microbios—declaró don Faustino.

—Chiflado estaría, pero yo creo que si no se va de Benicabras lo sacan a palos—rió Cremades.

—Hombre, tanto como eso...

—Pues éste es el reverso de la medalla; muy elegantito, muy fino, muy comedido...

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Máquinas de coser

Doméstica para coser y bordar a precios antiguos, de 540 ptas.

Alemanas.



Máquinas de escribir

Estuche, Marca STOEWER, a 600 ptas.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc.—Da salud y fuerza.—PARÍS.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

PRIVILEGIADO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7
MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.



EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

—¿Es valenciano?

—De la misma Valencia. Su padre era magistrado de la territorial, persona «bien» y muy considerada. Yo lo sé por el cura de Ortells que le conoció. Parece que al morir el buen señor, los asuntos dinerarios de la familia no fueron muy bien y el chico que acabó la carrera hace un año, ha tenido que acogerse a las titulaciones rurales mientras se prepara a unas oposiciones. Se llama Juan Ignacio Salvadores.

—¿Ha notado usted que su hermana le llama Nachito?—preguntó intrigado el buen practicante.

—Es como un diminutivo del nombre de Ignacio—acabó el párroco.

—¿De eso se extraña usted?—sonrió Cremades—. Pues si hoy noche se llama como las personas. Quien más, quien menos atiende por un nombre de perro, o de caballo, o de cualquiera otra cosa. Yo conozco a una señorita que se llama Irene y la llaman Pochoja y a un muchacho que se llama Francisco y le nombran Machito.

—¡Arrea!—murmuró el practicante.—Pues no debía consentirse que nadie se llamara por ningún nombre que no esté en el santoral.

—La moda...—sonrió Cremades. Finalizaba ya la operación de medir el trigo y ensacarlo para conducir al granero. El cura había sacado de la faltri

quera un paquete de cigarrillos y obsequiado con uno a los presentes, pero he aquí que al ir a sacar los fósforos recuerda que se ha dejado la caja en casa del médico a quien acaba de visitar en unión de don Faustino.

—Che, Faustino, haga el favor de sacar los fósforos haga el favor.

—No llevo tampoco—contesta entre dientes el aludido.

—Venga, hombre, no sea gortomino.

—Pero si le digo que no llevo «mixtos», señor cura!

El maestro saca su cajilla, encienden todos sus cigarrillos y comienzan a bajar hacia el pueblo por la serpenteante cuestas que parece un lacto blanco entre el verdor de los almendros y los higuerones. Antes se han despedido de la cuadrilla del tío Pere y de éste desdándole mucho pan y la bendición de Dios.

—¿Es éste el primer pueblo donde ejerce el médico nuevo?—inquire discretamente el maestro.

—No señor; estuvo en un pueblo de la provincia de Castellón primero y luego en Pelecho—dice el practicante.

—¿Pelecho? ¿dónde está eso?—preguntó el cura.

—Ahí, en el valle de Gallinera. Es un poblucho de mala suerte y tiene una fama...

—¿De qué?

—De chulos y de malos pagadores,

Tres trimestres le deben a este pobre y Dios quiera que los pueda cobrar, porque creo que ha salido de allí haciendo «fu», como el gato. Tuvo una pelotera mayúscula con el juez de paz que como buen cacique estaba acostumbrado a reservarse una porción de todos los sueldos...

—Pero hombre ¿cómo se entera usted tan pronto de todas las cosas?—se admiró Cremades.

—Pues mire usted, casualidades. No se crea que voy a buscarlo. Pero anoche en el Casino había un tratante que ha venido con una reata de mulas y vió entrar a don Juan Ignacio con el asere.

Preguntó si estaba aquí de médico y sin decirle nada contó toda la historia. Menos mal que sólo estábamos el casinero y yo escuchándole, si no, hasta los gatos lo sabían hoy—declaró Faustino dándosele de persona discreta y reservada.

—¡Si tú estás reventando porque no las cuentas!—pensó el cura.

—¿Cuestión de faldas?—insinuó Cremades.

—¡Pchs! Ya vé usted. Cosas de los veinticuatro años. Llevaba enredadas a dos con sus buenas palabras y las dos se tiraron del moño por él en el lavadero. Un escándalo. Las familias tomaron parte y como una de ellas era hija del juez y parece que el médico tiene poca co-

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 5

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES

de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menuo de herreros	5
Herraj sin tufo para brasero	10

Teléfono 608-X

PARA ENCARGOS

Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID